opusdei.org

## Evangelio del miércoles: Jesús nos enseña la corrección fraterna

Comentario del miércoles de la 19.ª semana de tiempo ordinario. "Si tu hermano peca contra ti, vete y corrígele a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano". Jesús instruye al discípulo en la práctica de la 'corrección fraterna' a otro discípulo que se ha equivocado. Es probable que todos necesiten esta ayuda en algún momento.

**Evangelio (Mt 18,15-20)** 

Si tu hermano peca contra ti, vete y corrígele a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no escucha, toma entonces contigo a uno o dos, para que 'cualquier asunto quede firme por la palabra de dos o tres testigos'. Pero si no quiere escucharlos, díselo a la Iglesia. Si tampoco quiere escuchar a la Iglesia, tenlo por pagano y publicano. Os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo. Os aseguro también que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra sobre cualquier cosa que quieran pedir, mi Padre que está en los cielos se lo concederá. Pues donde hay dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.

## Comentario

La práctica cristiana de la corrección fraterna tiene sus raíces en el Evangelio. Es un medio fundamental para alcanzar la santidad y no desviarse del camino. En este pasaje, Jesús instruye a los discípulos sobre cómo deben practicarla entre ellos, con caridad, en privado.

La necesidad de corrección es universal, ya que a las personas les resulta difícil reconocer sus propias faltas. Así, su valor fue reconocido por autores paganos clásicos como Séneca (cf. De Ira, 3, 36, 4). San Ambrosio dio testimonio de esta práctica entre los católicos cuando escribió, en el siglo IV, "Si descubres algún defecto en el amigo, corrígele en secreto (...) Las correcciones, en efecto, hacen bien y son de más provecho que una amistad muda" (De Officiis Ministrorum II, 125-135).

El primer punto que se desprende del pasaje evangélico es que la corrección fraterna es algo bueno. Es necesario tener una actitud de humildad y disposición a aceptar la corrección. Sólo en la medida en que uno mismo esté dispuesto a aceptar la corrección fraterna y a enmendar su vida, sabrá cuándo y cómo es apropiado ofrecer una corrección fraterna.

Antes de hacer una corrección, conviene rezar por esa persona. Luego, una vez purificada la intención, sería prudente consultar a otra persona que esté en condiciones de juzgar si la corrección es oportuna o no.

Y entonces, con estas salvaguardas, estamos cumpliendo de forma muy práctica el mandato de amar al prójimo como a uno mismo, que es el mandamiento que resume todos los demás. Es el verdadero amor al

prójimo el que nos lleva a cuidarnos tanto.

El afecto es importante para la eficacia de la corrección fraterna. Cuando las personas se preocupan realmente por los demás, la corrección fraterna será relativamente fácil, y será bien recibida porque el destinatario sentirá que el motivo es caritativo, y es humanamente más probable que lo asuma. De ahí la importancia de vivir la fraternidad en todos sus aspectos, y no sólo en la corrección de los demás.

También hay que perdonar cualquier ofensa antes de corregir. Justo después de este pasaje, Pedro pregunta a Jesús cuántas veces debe perdonar a su hermano cuando peque contra él. ¿Hasta siete? Y Jesús responde que no, hasta setenta veces siete. Donde hay verdadera caridad, con afecto, hay correcciones

fraternas; y hay un verdadero ambiente de perdón también.

Andrew Soane // Photo: Bewakoof MG- Unsplash

pdf | Documento generado automáticamente desde <u>https://</u> opusdei.org/es-mx/gospel/evangeliomiercoles-decimonoveno-ordinario/ (12/12/2025)